

pretension del Sr Almaran, dando por varon que asi hubiera obrado, para que no se creyese trataba de eludir responsabilidades, imitiendo tambien en que es ocioso informe una Comision, por que no puede decir otra cosa mas q' traer la relacion.

is.

El Sr Herner manifiesta que a' las Comisiones van los asuntos que pueden ser contradictorios, pero no los que no lo son, necesitandose, o' siendo convenientemente los informes en los primeros para que haya mas acierto, pero no en los segundos que no ofrecen duda. Ademas no es nuevo acordar de plano su propio informe de la Comision, pues en Sesion anterior se acordó en cosa analoga, y con igual criterio debe acordarse ahora, si se accede o' no, a' la pretension del Sr Almaran.

is.

El Sr Cayula hace notar que no parece en vista del giro que ha tomado la discusion, si no que hay dentro del Ayuntamiento dadores a' su fondo, lo cual no es exacto, opinando por que el Sr Alcalde di' enseguida y desde luego, la relacion certificada que pide el Sr Almaran.

El Sr Garcia Alis desea que esa relacion venga cuanto antes, pues habiendo pertenecido al Ayuntamiento anterior, tiene interes en que no se demore, y para conciliar las opuestas tendencias, significadas esta tarde, propone se acuerde que por la Comision de Hacienda se traiga para la Sesion proxima la aludida relacion. Y el Ayuntamiento en vista de todo asi lo acordó.

El Sr Garcia Alis propone se tome medida contra los perros que no lleban voral y que se proceda a' recoger los vagabundos. El Ayuntamiento asi lo acordó.

La propuesta del Señor Garcia Alis



Se acuerda q' para la Sesion proxima se traiga por la Comision de Hacienda dicha relacion.

Se tomen medidas contra los perros vagabundos.

Se exciuda todas